



OTRO SI NO. 6. ADICIÓN, PRORROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO FACATATIVÁ-252-25

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS FACA, identificado con NIT 901947297
OBJETO	CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
VALOR INICIAL:	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$3.783.078.312,50) M/CTE
ADICIÓN 1:	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.767.258.164,00) M/CTE
ADICIÓN 2: (Este Otro Si)	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25)
VALOR TOTAL:	CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (5.674.617.468,75) M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PRORROGA 1:	UN (1) MES
PRORROGA 2:	TRES (3) MESES
PRORROGA 3:	DOS (2) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
PRÓRROGA 4: (Este Otro Si)	UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
FECHA DE INICIO:	25/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/02/2025

Entre los suscritos a saber **NÉSTOR IVÁN CIFUENTES ARIAS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.506.922 expedida en Bogotá actuando en calidad de Secretario Privado de la Alcaldía Municipal de Facatativá, nombrado mediante Decreto No. 173 del 04 de julio de 2024 y posesionado el 05 de julio de 2024, facultado por el Alcalde Municipal para suscribir los actos y tramites contractuales según Decreto No. 039 del 14 de enero de 2013, quien obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE FACATATIVÁ** con NIT 899.999.328-1, y por la otra, **JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.228.649 expedida en Duitama, actuando en representación de **CONSORCIO VÍAS FACA**, identificado con NIT 901947297 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir el presente otro si al contrato No. FACATATIVÁ-252-25, cuyo objeto es la CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ,, previas las siguientes consideraciones: 1) *Que en la actualidad se encuentra vigente el contrato No. FACATATIVÁ-252-25, conforme suscripción acta de inicio de fecha 25/03/2025.* . 2) Que mediante solicitud la secretaria supervisora (Secretaria de Obras Publicas I) autoriza y requiere modificar el contrato N° Facatativá-252-25, indicando lo siguiente:

(...)

La presente solicitud de Otro sí se fundamenta en circunstancias técnicas y climáticas sobrevenidas que han afectado la ejecución del contrato y que, a su vez, han hecho necesario ampliar su alcance para atender necesidades críticas de la infraestructura vial del municipio. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, el territorio municipal experimentó condiciones climáticas excepcionalmente adversas, caracterizadas por intensas y persistentes lluvias. Estas precipitaciones, con niveles de humedad relativa que alcanzaron el 97% y acumulados pluviométricos





significativos, saturaron los terrenos, imposibilitaron las labores de excavación, compactación y estabilización de suelos, y generaron interrupciones recurrentes en el suministro de materiales esenciales como mezclas asfálticas y bases granulares. Este factor climático, debidamente documentado con informes del IDEAM y registros meteorológicos, constituye una causal objetiva y ajena al contratista que ha impactado sustancialmente el cronograma original, haciendo indispensable una nueva prórroga en el plazo de ejecución para recuperar los tiempos perdidos y garantizar los estándares de calidad de la obra.

De manera paralela, durante las visitas de seguimiento técnico se identificó una necesidad no prevista inicialmente: la intervención de la Vereda Bermeo, sector Altamira, mediante la construcción de una placa huella. El estado de esta vía terciaria presentaba condiciones críticas –pendientes pronunciadas, escorrentías erosivas y una subrasante severamente deteriorada– que hacían inviable cualquier solución de mantenimiento convencional. Para garantizar la conectividad, seguridad y transitabilidad permanente de la comunidad rural de este sector, se determinó técnica y justificadamente necesario incorporar al contrato ítems específicos no previstos originalmente. Estos ítems, que incluyen concretos estructurales para bases, cunetas de concreto y cortes de pavimento, son indispensables para ejecutar la placa huella conforme a las normas INVIAS y asegurar su durabilidad. Esta ampliación del objeto contractual se alinea con el principio de prevalencia del interés general y con la finalidad misma del contrato de mejorar la malla vial rural.

Adicionalmente, y en coordinación con los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, se definió la incorporación de nuevos segmentos viales urbanos al alcance del contrato, con el fin de atender necesidades prioritarias de mantenimiento y mejoramiento en otros sectores del municipio. Esto conlleva la ejecución de mayores cantidades de obra en actividades ya pactadas, así como la inclusión de labores complementarias de drenaje vial, buscando una intervención integral y sostenible. Por lo tanto, con el aval técnico de la interventoría, se solicita mediante este Oficio una prórroga de un mes y diez días en el plazo de ejecución, para compensar los retrasos acumulados por las lluvias, y una adición presupuestal por valor de ciento veinticuatro millones doscientos ochenta mil novecientos noventa y dos pesos con veinticinco centavos (\$124.280.992,25). Este valor cubre tanto los ítems no previstos para la placa huella en la Vereda Bermeo como las mayores cantidades de obra requeridas para los nuevos segmentos viales urbanos, asegurando así el cumplimiento ampliado del objeto contractual, la optimización de los recursos públicos y la entrega de una obra de calidad con mayor impacto social para la población de Facatativá.

Esto, se ve reflejado en la solicitud allegada por el contratista de obra y avalada por la interventoría:

“Debido a que, en la ejecución del contrato de la referencia, se tiene establecido la intervención de vías terciarias para su mejoramiento, es viable adicionar cantidades de obra e ítem no previstos para la construcción de una placa huella en la vereda Bermeo, sector Altamira, lo cual favorecería un mayor alcance de intervención presupuestal respecto de los segmentos viales inicialmente propuestos. Lo cual favorece la movilidad y la dinámica económica de la población de este sector rural del Municipio.

Fundamento Normativo y Técnico: Este tipo de intervención se encuentra alineado con los siguientes marcos normativos y técnicos vigentes en Colombia:

Ley 1228 de 2008 – Define la infraestructura vial terciaria como un componente estratégico para la integración rural y el acceso a servicios básicos, estableciendo la responsabilidad de proteger y mantener este tipo de estructuras.

Ley 1523 de 2012 (Gestión del Riesgo de Desastres) – Establece la obligación de tomar medidas preventivas y correctivas frente a amenazas geotécnicas y erosivas que afecten infraestructura pública o comunidades.

Normas del INVIAS (Instituto Nacional de Vías) – Incluyen guías de diseño, estabilización de taludes y soluciones estructurales para el control de erosión y manejo de escorrentías, aplicables a vías rurales con condiciones geotécnicas adversas..

Manual de Drenaje para Carreteras – INVIAS – Recomendación soluciones estructurales para estabilización en sitios de escorrentía o pérdida de material, donde las condiciones del terreno no permiten intervenciones convencionales (...)

Considerando lo anterior, a continuación se presenta una tabla con el detalle de la solicitud de OTRO SI de INCLUSIÓN DE ÍTEMES NO PREVISTOS, respecto a las 4 nuevas actividades que se requieren para la ejecución del contrato, con sus respectivos precios unitarios avalados por la interventoría:





ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VALOR UNITARIO (INC AIU)
NP-1.27	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (BASES)	M3	\$ 985.163,00
NP-1.28	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI – 40% RAJÓN PARA BASES	M3	\$ 683.254,00
NP-1.29	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	\$ 779.818,00
NP-1.30	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	\$ 3.457,00

Por otro lado, también se ha establecido por parte de la Entidad, la necesidad de atender más segmentos viales, con el fin de ampliar el alcance de las obras y atender en otros sectores adicionales las necesidades de la población Facatativeña en cuanto al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de las vías. Para ello se tiene contemplada la ejecución de los siguientes corredores viales:

VEREDA BERMEO SECTOR ALTAMIRA

Esto, requiere de la ejecución de mayores cantidades y, por tanto, se necesita realizar la correspondiente adición de recursos presupuestales lo cual se describe a detalle en el siguiente cuadro de resumen de balance:

CAP.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO (INC. AIU)	V/TOTAL (INC. AIU)
1	1,30	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS				
1,01	1,27	DESCAPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	0,00	\$ 2.426,00	\$ 0,00
1,02	201,8	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	-15,00	\$ 44.135,00	-\$ 662.025,00
1,03	3,1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES (INCL. TRANSPORTE Y DISP. FINAL)	M2	241,74	\$ 20.729,00	\$ 5.011.028,46
1,04	16,2	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	-2.122,23	\$ 9.123,00	-\$ 19.361.104,29
1,05	16,4	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	-150,27	\$ 25.563,00	-\$ 3.841.352,01
1,06	4,53	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	248,09	\$ 84.080,00	\$ 20.859.407,20
1,07	4,42	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-16,00	\$ 136.932,00	-\$ 2.190.912,00
1,08	3,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	-41,74	\$ 14.282,00	-\$ 996.130,68
1,09	3,2	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	318,63	\$ 175.033,00	\$ 55.770.764,79
1,10	3,3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	-203,60	\$ 202.549,00	-\$ 41.238.976,40
1,11	3,6	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	0,00	\$ 221.204,00	\$ 0,00
1,12	3,5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	0,00	\$ 3.448,00	\$ 0,00
1,13	3,12	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	3.652,61	\$ 7.071,00	\$ 25.827.605,31
1,14	3,10	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	0,00	\$ 1.351.710,00	\$ 0,00
1,15	3,9	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	93,19	\$ 1.312.904,00	\$ 122.349.523,76
1,16	432.1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	0,00	\$ 1.303.202,00	\$ 0,00
1,17	433.4	SELLO DE ARENA-ASFALTO CON EMULSIÓN CRR-65	M2	0,00	\$ 5.381,00	\$ 0,00





1,18	433.1	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-3	M2	0,00	\$ 3.660,00	\$ 0,00
1,19	5,15	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-13	M2	0,00	\$ 5.294,00	\$ 0,00
1,20	5,14	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	-67,49	\$ 157.971,00	-\$ 10.661.462,79
1,21	6,8	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.4 M, E=0.2M, CONCRETO 3000 PSI	ML	0,00	\$ 86.325,00	\$ 0,00
1,22	5,8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	-3,03	\$ 111.150,00	-\$ 336.784,50
1,23	14,4	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	-30,00	\$ 64.323,00	-\$ 1.929.690,00
1,24	5,1	ADOQUÍN DE CONCRETO 8CM	M2	-53,10	\$ 119.688,00	-\$ 6.355.432,80
1,25	5,2	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	0,00	\$ 125.204,00	\$ 0,00
1,26	8,4	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	0,00	\$ 146.416,00	\$ 0,00
1,27	8,3	CONCRETO 2500 PSI	M3	0,00	\$ 492.263,00	\$ 0,00
1,28	8,1	CONCRETO 3000 PSI	M3	-10,16	\$ 554.671,00	-\$ 5.635.457,36
1,29	4,52	CONCRETO 4000 PSI	M3	6,14	\$ 627.829,00	\$ 3.854.870,06
1,30	B0013790	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.739,46	\$ 9.411,00	\$ 35.192.042,41
1,31	1,6	DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y/O DISPOSICIÓN DE MATERIALES	M3	0,00	\$ 9.270,00	\$ 0,00
1,32	4,7	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3-KM	-1.059,71	\$ 2.064,00	-\$ 2.187.241,44
1,33	3,25	SUMIDERO EN LADRILLO SL-100 (INCL. MARCO Y REJILLA)	UND	-13,00	\$ 1.822.048,00	-\$ 23.686.624,00
1,34	3,26	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	-18,00	\$ 80.786,00	-\$ 1.454.148,00
1,35	4611	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	0,00	\$ 113.498,00	\$ 0,00
1,36	4612	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	0,00	\$ 231.839,00	\$ 0,00
1,37	3735	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 10" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	0,00	\$ 232.634,00	\$ 0,00
1,38	4136	TUBERÍA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-315,50	\$ 3.129,00	-\$ 987.199,50
1,39	3722	UNIÓN PVC D=1/2" TIPO U.S. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	-96,00	\$ 7.059,00	-\$ 677.664,00
1,40	3878	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M)	UN	-5,00	\$ 157.807,00	-\$ 789.035,00
1,41	5,1	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	\$ 2.305.055,00	\$ 0,00
1,42		LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	0,00	\$ 6.358,00	\$ 0,00
2,00	3,15	MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES				
2,01	6,1	AFIRMADO	M3	132,86	\$ 101.214,00	\$ 13.447.292,04
2,02	4779	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	630,75	\$ 1.356,00	\$ 855.297,00
2,03	6,6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE LIMPIEZA DE TUBERIA DE 36", BOX, RECTIFICACION DE DESCOLES)	UND	0,00	\$ 180.794,00	\$ 0,00
2,04		LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBREVANTES)	M2	0,00	\$ 2.899,00	\$ 0,00
N.P.		NO PREVISTOS				
NP-1.01	EN BASE A 3,13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1 Y CEMENTO	M3	-85,78	\$ 620.074,00	-\$ 53.189.947,72
NP-1.02	EN BASE A 3,13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON QUÍMICO Y CEMENTO	M3	-3,15	\$ 620.074,00	-\$ 1.953.233,10
NP-1.03	4,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	-2,00	\$ 1.380.768,00	-\$ 2.761.536,00
NP-1.04	4,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	-4,00	\$ 1.193.218,00	-\$ 4.772.872,00
NP-1.05	5,4	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	-19,92	\$ 107.088,00	-\$ 2.133.192,96





NP-1.06	3,12	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	0,00	\$ 198.869,00	\$ 0,00
NP-1.07	4878	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160, SUMINISTRO E INSTALCIÓN	UN	-2,00	\$ 169.833,00	-\$ 339.666,00
NP-1.08	11,34	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	-86,00	\$ 162.938,00	-\$ 14.012.668,00
NP-1.09	8153	RENIVELACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UN	-20,00	\$ 69.997,00	-\$ 1.399.940,00
NP-1.10	5186	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE 4" X 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	-25,00	\$ 606.689,00	-\$ 15.167.225,00
NP-1.11	4945	ALQUILER DE CERRAMIENTO TIPO 1: CONSTA DE SEÑALIZADORES TUBULARES PLÁSTICOS, TRIPLE CINTA PELIGRO CAL 4, POLISOMBRA 65% PARA CERRAMIENTO	ML/M ES	-92,16	\$ 15.629,00	-\$ 1.440.368,64
NP-1.12	4856	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALCIÓN	M2	2,60	\$ 150.238,00	\$ 390.618,80
NP-1.13	4085	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	UN	-6,00	\$ 134.151,00	-\$ 804.906,00
NP-1.14	4052	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	UN	11,00	\$ 77.604,00	\$ 853.644,00
NP-1.15	4088	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACION. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	ML	81,93	\$ 85.137,00	\$ 6.975.274,41
NP-1.16	4.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	-4,00	\$ 866.003,00	-\$ 3.464.012,00
NP-1.17	3727	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRESANTES Y RENIVELACIÓN DE REJILLAS)	UN	-9,00	\$ 136.104,00	-\$ 1.224.936,00
NP-1.18	6486	ESTABILIZACIÓN CON RCD. INCLUYE TRASCIEDO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	-66,52	\$ 78.927,00	-\$ 5.250.224,04
NP-1.19	EN BASE A 3.2	CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 6"	UN	-6,00	\$ 214.926,00	-\$ 1.289.556,00
NP-1.20	2.3	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	-224,24	\$ 40.218,00	-\$ 9.018.484,32
NP-1.21	3.11	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	-71,83	\$ 53.932,00	-\$ 3.873.935,56
NP-1.22	4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	-133,58	\$ 202.288,00	-\$ 27.021.631,04
NP-1.23	3.5	CAJA DE INSPECCIÓN 60x60	UN	-1,00	\$ 493.905,00	-\$ 493.905,00
NP-1.24	3,4	CAJA DE INSPECCIÓN 40X40	UN	1,00	\$ 429.546,00	\$ 429.546,00
NP-1.25	2.1	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	-9,60	\$ 23.158,00	-\$ 222.316,80
NP-1.26	EN BASE A 2.6	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	215,56	\$ 99.821,00	\$ 21.517.414,76
NP-1.27	4,6	CONCRETOS CLASE D, f _c = 3000 PSI (BASES)	M3	39,24	\$ 985.163,00	\$ 38.657.796,12
NP-1.28	4,25	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI - 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,06	\$ 683.254,00	\$ 23.954.885,24
NP-1.29	4,21	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	22,71	\$ 779.818,00	\$ 17.709.666,78
NP-1.30	3811	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	882,30	\$ 3.457,00	\$ 3.050.111,10
		ADICIONAL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL				\$ 0,00
		TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS				\$ 124.280.992,25
		TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 95.600.763,27
		ADMINISTRACIÓN (22%)				\$ 19.423.167,92
		IMPREVISTOS (3%)				\$ 2.868.022,90





	UTILIDAD (5%)				\$ 4.780.038,16
	TOTAL AIU (30%)				\$ 28.680.228,98
	IVA SOBRE UTILIDAD (0%)				\$ 0,00
	TOTAL CONTRATO (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)				\$ 124.280.992,25
	AJUSTE AL PESO				\$ 0,00
	VALOR TOTAL				\$ 124.280.992,25

De lo anterior, se infiere la necesidad de realizar una adición presupuestal correspondiente a CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25) M/CTE, con el fin de dar alcance a las actividades y al tramo vial nuevos que se requiere intervenir.

(...)

3) Que revisado el contrato se verifica que la presente adición y modificación no contraviene el ordenamiento jurídico.

4) Que por lo anteriormente expuesto las partes acuerdan mutuamente:

CLAUSULA PRIMERA: modificar la CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO del contrato FACATATIVÁ-252-25, adicionándole al valor inicialmente pactado la suma de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25), para la inclusión de ítems no previstos, y en consecuencia su texto quedará así:

CLAUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del contrato es por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (5.674.617.468,75) M/CTE, equivalentes a 3899,077 para el año de suscripción del contrato, año 2025, suma que se discrimina de la siguiente manera:

CAP	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTID AD FINAL	V/UNITARIO (INC. AIU)	V/TOTAL (INC. AIU)
1,01	1,30	DESCAPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	–	\$ 2.426,00	\$ –
1,02	201,8	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	–	\$ 44.135,00	\$ –
1,03	3,1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES (INCL. TRANSPORTE Y DISP. FINAL)	M2	1.891,660	\$ 20.729,00	\$ 39.212.220,14
1,04	16,2	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	9.778,310	\$ 9.123,00	\$ 89.207.522,13
1,05	16,4	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	M3	3.637,630	\$ 25.563,00	\$ 92.988.735,69
1,06	4,53	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	M3	652,150	\$ 84.080,00	\$ 54.832.772,00
1,07	4,42	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	–	\$ 136.932,00	\$ –
1,08	3,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	304,760	\$ 14.282,00	\$ 4.352.582,32
1,09	3,2	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	1.447,820	\$ 175.033,00	\$ 253.416.278,06
1,10	3,3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	–	\$ 202.549,00	\$ –
1,11	3,6	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	–	\$ 221.204,00	\$ –
1,12	3,5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	–	\$ 3.448,00	\$ –
1,13	3,12	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	18.464,520	\$ 7.071,00	\$ 130.562.620,92
1,14	3,10	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	–	\$ 1.351.710,00	\$ –
1,15	3,9	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.378,730	\$ 1.312.904,00	\$ 1.810.140.131,92
1,16	432,1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	–	\$ 1.303.202,00	\$ –
1,17	433,4	SELLO DE ARENA-ASFALTO CON EMULSIÓN CRR-65	M2	–	\$ 5.381,00	\$ –





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

1,18	433,1	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-3	M2	-	\$ 3.660,00	\$ -
1,19	5,15	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-13	M2	-	\$ 5.294,00	\$ -
1,20	5,14	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	619,510	\$ 157.971,00	\$ 97.864.614,21
1,21	6,8	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.4 M, E=0.2M, CONCRETO 3000 PSI	ML	-	\$ 86.325,00	\$ -
1,22	5,8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	158,870	\$ 111.150,00	\$ 17.658.400,50
1,23	14,4	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	14,500	\$ 64.323,00	\$ 932.683,50
1,24	5,1	ADOQUÍN DE CONCRETO 8CM	M2	340,800	\$ 119.688,00	\$ 40.789.670,40
1,25	5,2	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	-	\$ 125.204,00	\$ -
1,26	8,4	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	-	\$ 146.416,00	\$ -
1,27	8,3	CONCRETO 2500 PSI	M3	-	\$ 492.263,00	\$ -
1,28	8,1	CONCRETO 3000 PSI	M3	1,530	\$ 554.671,00	\$ 848.646,63
1,29	4,52	CONCRETO 4000 PSI	M3	7,020	\$ 627.829,00	\$ 4.407.359,58
1,30	B001379 0	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	4.054,06 4	\$ 9.411,00	\$ 38.152.794,80
1,31	1,6	DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y/O DISPOSICIÓN DE MATERIALES	M3	-	\$ 9.270,00	\$ -
1,32	4,7	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3-KM	4.002,91 0	\$ 2.064,00	\$ 8.262.006,24
1,33	3,25	SUMIDERO EN LADRILLO SL-100 (INCL. MARCO Y REJILLA)	UND	28,000	\$ 1.822.048,00	\$ 51.017.344,00
1,34	3,26	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	76,250	\$ 80.786,00	\$ 6.159.932,50
1,35	4611	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	-	\$ 113.498,00	\$ -
1,36	4612	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	-	\$ 231.839,00	\$ -
1,37	3735	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 10" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	-	\$ 232.634,00	\$ -
1,38	4136	TUBERÍA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	212,550	\$ 3.129,00	\$ 665.068,95
1,39	3722	UNIÓN PVC D=1/2" TIPO U.S. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	61,000	\$ 7.059,00	\$ 430.599,00
1,40	3878	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M)	UN	31,000	\$ 157.807,00	\$ 4.892.017,00
1,41	5,1	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	19,000	\$ 2.305.055,00	\$ 43.796.045,00
1,42		LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	-	\$ 6.358,00	\$ -
2,01	6,1	AFIRMADO	M3	211,640	\$ 101.214,00	\$ 21.420.930,96
2,02	4779	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	630,750	\$ 1.356,00	\$ 855.297,00
2,03	6,6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE LIMPIEZA DE TUBERIA DE 36", BOX, RECTIFICACION DE DESCOLES)	UND	-	\$ 180.794,00	\$ -
2,04		LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M2	-	\$ 2.899,00	\$ -
NP-1.01	EN BASE A 3.13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1 Y CEMENTO	M3	3.845,36 0	\$ 620.074,00	\$ 2.386.267.975,64
NP-1.02	EN BASE A 3.13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON QUÍMICO Y CEMENTO	M3	-	\$ 620.074,00	\$ -
NP-1.03	4,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	1,000	\$ 1.380.768,00	\$ 1.380.768,00
NP-1.04	4,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	2,300	\$ 1.193.218,00	\$ 2.744.401,40
NP-1.05	5,4	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	22,080	\$ 107.088,00	\$ 2.364.503,04
NP-1.06	3,12	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	-	\$ 198.869,00	\$ -
NP-1.07	4878	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160, SUMINISTRO E INSTALCIÓN	UN	4,000	\$ 169.833,00	\$ 679.332,00
NP	NP-1.08	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	242,500	\$ 162.938,00	\$ 39.512.465,00
NP	NP-1.09	RENIVELACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UN	54,000	\$ 69.997,00	\$ 3.779.838,00
NP	NP-1.10	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE 4" X 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	17,000	\$ 606.689,00	\$ 10.313.713,00





NP	NP-1.11	ALQUILER DE CERRAMIENTO TIPO 1 (INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN)	ML/ MES	2.946,130	\$ 15.629,00	\$ 46.044.867,48
NP	NP-1.12	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALCIÓN	M2	123,800	\$ 150.238,00	\$ 18.599.464,40
NP	NP-1.13	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	UN	6,000	\$ 134.151,00	\$ 804.906,00
NP	NP-1.14	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	UN	25,000	\$ 77.604,00	\$ 1.940.100,00
NP	NP-1.15	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACION. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	ML	257,930	\$ 85.137,00	\$ 21.959.186,41
NP	NP-1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	50,000	\$ 866.003,00	\$ 43.300.150,00
NP	NP-1.17	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES Y RENIVELACIÓN DE REJILLAS)	UN	63,000	\$ 136.104,00	\$ 8.574.552,00
NP	NP-1.18	ESTABILIZACIÓN CON RCD. INCLUYE TRASCIEDO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	83,480	\$ 78.927,00	\$ 6.588.825,96
NP	NP-1.19	CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 6"	UN	6,000	\$ 214.926,00	\$ 1.289.556,00
NP	NP-1.20	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	171,460	\$ 40.218,00	\$ 6.895.778,28
NP	NP-1.21	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	203,170	\$ 53.932,00	\$ 10.957.364,44
NP	NP-1.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	50,920	\$ 202.288,00	\$ 10.300.504,96
NP	NP-1.23	CAJA DE INSPECCIÓN 60x60	UN	2,000	\$ 493.905,00	\$ 987.810,00
NP	NP-1.24	CAJA DE INSPECCIÓN 40x40	UN	8,000	\$ 429.546,00	\$ 3.436.368,00
NP	NP-1.25	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	52,800	\$ 23.158,00	\$ 1.222.742,40
NP	NP-1.26	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	735,650	\$ 99.821,00	\$ 73.433.318,65
NP	NP-1.27	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (BASES)	M3	39,240	\$ 985.163,00	\$ 38.657.796,12
NP	NP-1.28	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI – 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,060	\$ 683.254,00	\$ 23.954.885,24
NP	NP-1.29	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	22,710	\$ 779.818,00	\$ 17.709.666,78
NP	NP-1.30	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	882,300	\$ 3.457,00	\$ 3.050.111,10
	-	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL	GL	1,000	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00
	-	ADICIONAL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL	GL	1,000	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
TOTAL						\$ 5.674.617.468,75

CLAUSULA SEGUNDA: modificar la CLAUSULA 7: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL del contrato No. FACATATIVA-252-25, para atender la presente adición se cuenta con los recursos provenientes de la vigencia fiscal 2025 como consta en el certificado de disponibilidad No. 2025002917 del 22/10/2025 por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25), la cual quedará así

CLAUSULA 7: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 2025000625 del 17/02/2025 por valor de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.000) M/CTE, No. 2025002513 del 16/10/2025 por valor de UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.767.258.164,00) M/CTE y No. 2025002917 del 22/10/2025 por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25)

CLAUSULA TERCERA: Para la ejecución de la presente adición, el contratista se obliga a modificar las garantías constituidas a favor del Municipio, garantizando los amparos en la misma proporción del contrato original, en caso de





requerirse; en caso de renuencia a constituir la ampliación de las garantías, se aplicarán las sanciones correspondientes de conformidad con lo previsto en nuestro ordenamiento positivo vigente.

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato FACATATIVÁ-252-25, que no se modifican mediante este documento continúan plenamente vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLAUSULA QUINTA: DECLARACIONES: las partes declaran: A) que la adición, prórroga y modificación se convienen dentro del plazo de ejecución del contrato en mención. B) que la presente adición, prórroga y modificación no varía el objeto ni la finalidad del contrato en mención.

CLAUSULA SEXTA REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: El presente Otro si se perfecciona una vez suscrita por las partes. Como constancia de aceptación de las condiciones y modificaciones señaladas en el presente documento se aprueba por las partes a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Reviso: Néstor Iván Cifuentes Arias- Secretario Privado

Revisó: Joice Angélica Sandoval Hernández -Secretaria Gestión Contractual

Profesional Contratista Secretaria Privada

Proyecto: Marcela Gómez Tovar/ Profesional Universitario Especializado





24 DIC 2025

Facatativá, 24 de Diciembre de 2025

Fecha

No. Rad.

Recibido por

1803

Alfana

Doctora
JOICE ANGÉLICA SANDOVAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ciudad

Por medio de la presente me permito radicar solicitud de OTROSÍ al contrato que se relaciona a continuación:

1. INFORMACION GENERAL Y ANTECEDENTES

NÚMERO DEL CONTRATO	FACATATIVA-252-25		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS FACA		
FECHA DE INICIO	25/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	09/10/2025		
SUSPENSIONES	N/A		
REINICIO	N/A		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$3.783.078.312,50) M/CTE		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000625 de 17/02/25	REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025001201 de 23/05/25

OTROSÍES PREVIOS			
☒	ADICIÓN No. 1	VALOR ADICIONADO	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (1.767'258.164,00)
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (5.550'336.476,00)
☒	PRÓRROGA No. 1	TÉRMINO PRORROGADO	UN (1) MES
		NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	9/7/2025
☒	PRÓRROGA No. 2	TÉRMINO PRORROGADO	TRES (3) MESES





		NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	9/10/2025
☒	PRÓRROGA No. 3	TÉRMINO PRORROGADO	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS
		NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2025
☒	MODIFICATORIO	CLAUSULA/SECCIÓN MODIFICADA	CLAUSULA 5. INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS
		FECHA DE PUBLICACIÓN EN SECOP II	14/04/2025

2. JUSTIFICACIÓN DEL OTROSÍ SOLICITADO

Considerando en primera instancia que el contrato de obra FACATATIVA-252-25, fue cedido el día 20/05/2025, por parte del contratista adjudicado inicialmente CONSORCIO OBRAS JESVAR al CONSORCIO VIAS FACA, una vez revisadas las condiciones de ejecución de las actividades por parte del nuevo contratista y la interventoría, se evidenció la necesidad de extender el plazo contractual atendiendo a las adversidades ajenas al contrato presentadas debido a las recientes condiciones climáticas que reflejan constantes lluvias, lo cual genera dificultades para la ejecución de las actividades en obra y conlleva a afectaciones a la programación establecida.

A raíz de lo anterior, fue necesario establecer varias prórrogas al contrato, una primera el 6 de junio de 2025 por el término de 1 (UN) mes, otra prórroga el 9 de julio de 2025 por TRES (3) MESES, y otra prórroga el 9 de octubre de 2025 por DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS, extendiendo así el plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2025, permitiendo la continuidad de las obras propendiendo dar alcance a las actividades contratadas.

Adicional a lo anterior, se ha evidenciado la necesidad de establecer otras actividades adicionales a las inicialmente contratadas, considerando diferentes aspectos técnicos para complementar, optimizar o mejorar las condiciones de las obras contempladas previamente, tanto en las zonas urbanas como rurales.

En la zona urbana se ha observado la necesidad de implementar actividades encaminadas a complementar los acabados de las áreas de espacio público aledañas a las vías y así mismo otros elementos necesarios para mejorar el drenaje y redes de manejo de aguas lluvias y aguas servidas para asegurar su correcto funcionamiento y evitar afectaciones a las estructuras de pavimento construidas. En la parte rural, se ha identificado la necesidad de atender situaciones puntuales de estabilización de taludes que requieren de un insumo específico para ello.

Adicionalmente, durante la ejecución de las obras en vías rurales, se ha identificado la necesidad de construir una placa huella en la Vereda Bermeo, sector Altamira, debido al estado crítico de la vía y a las condiciones geotécnicas y de escorrentía que impiden una solución de mantenimiento convencional. Esta intervención garantizará la transitabilidad segura y permanente para la comunidad rural del sector, alineándose con el objeto contractual de mantenimiento de vías rurales y respondiendo a necesidades técnicas no previstas inicialmente.





Por otro lado, también se ha establecido por parte de la Entidad, la necesidad de atender más segmentos viales, con el fin de ampliar el alcance de las obras y atender en otros sectores adicionales las necesidades de la población Facatativeña en cuanto al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de las vías. Para ello se tiene contemplada la ejecución de los siguientes corredores viales:

VEREDA BERMEÓ SECTOR ALTAMIRA

Esto, requiere de la ejecución de mayores cantidades y, por tanto, se necesita realizar la correspondiente adición de recursos presupuestales lo cual se describe a detalle en el siguiente cuadro de resumen de balance:

CAP.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO (INC. AIU)	V/TOTAL (INC. AIU)
1	1,30	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS				
1,01	1,27	DESCAPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	0,00	\$ 2.426,00	\$ 0,00
1,02	201,8	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	-15,00	\$ 44.135,00	-\$ 662.025,00
1,03	3,1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES (INCL. TRANSPORTE Y DISP. FINAL)	M2	241,74	\$ 20.729,00	\$ 5.011.028,46
1,04	16,2	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	- 2.122,23	\$ 9.123,00	-\$ 19.361.104,29
1,05	16,4	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	-150,27	\$ 25.563,00	-\$ 3.841.352,01
1,06	4,53	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	248,09	\$ 84.080,00	\$ 20.859.407,20
1,07	4,42	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-16,00	\$ 136.932,00	-\$ 2.190.912,00
1,08	3,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	-41,74	\$ 14.282,00	-\$ 996.130,68
1,09	3,2	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	318,63	\$ 175.033,00	\$ 55.770.764,79
1,10	3,3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	-203,60	\$ 202.549,00	-\$ 41.238.976,40
1,11	3,6	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	0,00	\$ 221.204,00	\$ 0,00
1,12	3,5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	0,00	\$ 3.448,00	\$ 0,00
1,13	3,12	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	3.652,61	\$ 7.071,00	\$ 25.827.605,31





Esto, se ve reflejado en la solicitud allegada por el contratista de obra y avalada por la interventoría:

"Debido a que, en la ejecución del contrato de la referencia, se tiene establecido la intervención de vías terciarias para su mejoramiento, es viable adicionar cantidades de obra e ítem no previstos para la construcción de una placa huella en la vereda Bermeo, sector Altamira, lo cual favorecería un mayor alcance de intervención presupuestal respecto de los segmentos viales inicialmente propuestos. Lo cual favorece la movilidad y la dinámica económica de la población de este sector rural del Municipio.

Fundamento Normativo y Técnico: Este tipo de intervención se encuentra alineado con los siguientes marcos normativos y técnicos vigentes en Colombia:

Ley 1228 de 2008 - Define la infraestructura vial terciaria como un componente estratégico para la integración rural y el acceso a servicios básicos, estableciendo la responsabilidad de proteger y mantener este tipo de estructuras.

Ley 1523 de 2012 (Gestión del Riesgo de Desastres) - Establece la obligación de tomar medidas preventivas y correctivas frente a amenazas geotécnicas y erosivas que afecten infraestructura pública o comunidades.

Normas del INVIAS (Instituto Nacional de Vías) - Incluyen guías de diseño, estabilización de taludes y soluciones estructurales para el control de erosión y manejo de escorrentías, aplicables a vías rurales con condiciones geotécnicas adversas..

Manual de Drenaje para Carreteras - INVIAS - Recomendación soluciones estructurales para estabilización en sitios de escorrentía o pérdida de material, donde las condiciones del terreno no permiten intervenciones convencionales (...)"

Considerando lo anterior, a continuación se presenta una tabla con el detalle de la solicitud de OTRO SI de INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, respecto a las 4 nuevas actividades que se requieren para la ejecución del contrato, con sus respectivos precios unitarios avalados por la interventoría:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VALOR UNITARIO (INC AIU)
NP-1.27	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (BASES)	M3	\$ 985.163,00
NP-1.28	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI - 40% RAJÓN PARA BASES	M3	\$ 683.254,00
NP-1.29	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	\$ 779.818,00
NP-1.30	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	\$ 3.457,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

1,14	3,10	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	0,00	\$ 1.351.710,00	\$ 0,00
1,15	3,9	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	93,19	\$ 1.312.904,00	\$ 122.349.523,76
1,16	432.1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	0,00	\$ 1.303.202,00	\$ 0,00
1,17	433.4	SELLO DE ARENA-ASFALTO CON EMULSIÓN CRR-65	M2	0,00	\$ 5.381,00	\$ 0,00
1,18	433.1	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-3	M2	0,00	\$ 3.660,00	\$ 0,00
1,19	5,15	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-13	M2	0,00	\$ 5.294,00	\$ 0,00
1,20	5,14	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	-67,49	\$ 157.971,00	-\$ 10.661.462,79
1,21	6,8	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.4 M, E=0.2M, CONCRETO 3000 PSI	ML	0,00	\$ 86.325,00	\$ 0,00
1,22	5,8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	-3,03	\$ 111.150,00	-\$ 336.784,50
1,23	14,4	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	-30,00	\$ 64.323,00	-\$ 1.929.690,00
1,24	5,1	ADOQUÍN DE CONCRETO 8CM	M2	-53,10	\$ 119.688,00	-\$ 6.355.432,80
1,25	5,2	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	0,00	\$ 125.204,00	\$ 0,00
1,26	8,4	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	0,00	\$ 146.416,00	\$ 0,00
1,27	8,3	CONCRETO 2500 PSI	M3	0,00	\$ 492.263,00	\$ 0,00
1,28	8,1	CONCRETO 3000 PSI	M3	-10,16	\$ 554.671,00	-\$ 5.635.457,36
1,29	4,52	CONCRETO 4000 PSI	M3	6,14	\$ 627.829,00	\$ 3.854.870,06
1,30	B0013790	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.739,46	\$ 9.411,00	\$ 35.192.042,41
1,31	1,6	DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y/O DISPOSICIÓN DE MATERIALES	M3	0,00	\$ 9.270,00	\$ 0,00
1,32	4,7	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3- KM	- 1.059,71	\$ 2.064,00	-\$ 2.187.241,44
1,33	3,25	SUMIDERO EN LADRILLO SL-100 (INCL. MARCO Y REJILLA)	UND	-13,00	\$ 1.822.048,00	-\$ 23.686.624,00
1,34	3,26	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	-18,00	\$ 80.786,00	-\$ 1.454.148,00
1,35	4611	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	0,00	\$ 113.498,00	\$ 0,00
1,36	4612	CARCAMO TIPO PLACA DE	ML	0,00	\$ 231.839,00	\$ 0,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

		PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.				
1,37	3735	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 10" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	0,00	\$ 232.634,00	\$ 0,00
1,38	4136	TUBERÍA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-315,50	\$ 3.129,00	-\$ 987.199,50
1,39	3722	UNIÓN PVC D=1/2" TIPO U.S. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	-96,00	\$ 7.059,00	-\$ 677.664,00
1,40	3878	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M)	UN	-5,00	\$ 157.807,00	-\$ 789.035,00
1,41	5,1	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSP. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	\$ 2.305.055,00	\$ 0,00
1,42		LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	0,00	\$ 6.358,00	\$ 0,00
2,00	3,15	MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES				
2,01	6,1	AFIRMADO	M3	132,86	\$ 101.214,00	\$ 13.447.292,04
2,02	4779	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	630,75	\$ 1.356,00	\$ 855.297,00
2,03	6,6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE LIMPIEZA DE TUBERIA DE 36", BOX, RECTIFICACION DE DESCOLES)	UND	0,00	\$ 180.794,00	\$ 0,00
2,04		LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	M2	0,00	\$ 2.899,00	\$ 0,00
N.P.		NO PREVISTOS				
NP-1.01	EN BASE A 3,13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1 Y CEMENTO	M3	-85,78	\$ 620.074,00	-\$ 53.189.947,72
NP-1.02	EN BASE A 3,13	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON QUÍMICO Y CEMENTO	M3	-3,15	\$ 620.074,00	-\$ 1.953.233,10
NP-1.03	4,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	-2,00	\$ 1.380.768,00	-\$ 2.761.536,00
NP-1.04	4,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	-4,00	\$ 1.193.218,00	-\$ 4.772.872,00
NP-1.05	5,4	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	-19,92	\$ 107.088,00	-\$ 2.133.192,96





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

NP-1.06	3,12	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	0,00	\$ 198.869,00	\$ 0,00
NP-1.07	4878	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160, SUMINISTRO E INSTALCIÓN	UN	-2,00	\$ 169.833,00	-\$ 339.666,00
NP-1.08	11,34	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	-86,00	\$ 162.938,00	-\$ 14.012.668,00
NP-1.09	8153	RENIVELACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UN	-20,00	\$ 69.997,00	-\$ 1.399.940,00
NP-1.10	5186	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE 4" X 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	-25,00	\$ 606.689,00	-\$ 15.167.225,00
NP-1.11	4945	ALQUILER DE CERRAMIENTO TIPO 1: CONSTA DE SEÑALIZADORES TUBULARES PLÁSTICOS, TRIPLE CINTA PELIGRO CAL 4, POLISOMBRA 65% PARA CERRAMIENTO	ML/ MES	-92,16	\$ 15.629,00	-\$ 1.440.368,64
NP-1.12	4856	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALCIÓN	M2	2,60	\$ 150.238,00	\$ 390.618,80
NP-1.13	4085	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	UN	-6,00	\$ 134.151,00	-\$ 804.906,00
NP-1.14	4052	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	UN	11,00	\$ 77.604,00	\$ 853.644,00
NP-1.15	4088	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACION. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	ML	81,93	\$ 85.137,00	\$ 6.975.274,41
NP-1.16	4.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	-4,00	\$ 866.003,00	-\$ 3.464.012,00
NP-1.17	3727	LIMPIEZA DE SUMIDERS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES Y RENIVELACIÓN DE REJILLAS)	UN	-9,00	\$ 136.104,00	-\$ 1.224.936,00
NP-1.18	6486	ESTABILIZACIÓN CON RCD. INCLUYE TRASCIEDO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	-66,52	\$ 78.927,00	-\$ 5.250.224,04
NP-1.19	EN BASE A 3.2	CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 6"	UN	-6,00	\$ 214.926,00	-\$ 1.289.556,00
NP-	2.3	RELLENO CON MATERIAL DE	M3	-224,24	\$ 40.218,00	-\$ 9.018.484,32





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

1.20		EXCAVACIÓN				
NP-1.21	3.11	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	-71,83	\$ 53.932,00	-\$ 3.873.935,56
NP-1.22	4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	-133,58	\$ 202.288,00	-\$ 27.021.631,04
NP-1.23	3.5	CAJA DE INSPECCIÓN 60x60	UN	-1,00	\$ 493.905,00	-\$ 493.905,00
NP-1.24	3,4	CAJA DE INSPECCIÓN 40X40	UN	1,00	\$ 429.546,00	\$ 429.546,00
NP-1.25	2.1	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	-9,60	\$ 23.158,00	-\$ 222.316,80
NP-1.26	EN BASE A 2,6	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	215,56	\$ 99.821,00	\$ 21.517.414,76
NP-1.27	4,6	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (BASES)	M3	39,24	\$ 985.163,00	\$ 38.657.796,12
NP-1.28	4,25	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI - 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,06	\$ 683.254,00	\$ 23.954.885,24
NP-1.29	4,21	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	22,71	\$ 779.818,00	\$ 17.709.666,78
NP-1.30	3811	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	882,30	\$ 3.457,00	\$ 3.050.111,10
		ADICIONAL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL				\$ 0,00
		TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS				\$ 124.280.992,25
		TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 95.600.763,27
		ADMINISTRACIÓN (22%)				\$ 19.423.167,92
		IMPREVISTOS (3%)				\$ 2.868.022,90
		UTILIDAD (5%)				\$ 4.780.038,16
		TOTAL AIU (30%)				\$ 28.680.228,98
		IVA SOBRE UTILIDAD (0%)				\$ 0,00
		TOTAL CONTRATO (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)				\$ 124.280.992,25
		AJUSTE AL PESO				\$ 0,00
		VALOR TOTAL				\$ 124.280.992,25

De lo anterior, se infiere la necesidad de realizar una adición presupuestal correspondiente a CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON





VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25) M/CTE, con el fin de dar alcance a las actividades y al tramo vial nuevos que se requiere intervenir.

3. MODIFICACIONES REQUERIDAS

Conforme con lo anterior, el OTRO SI atenderá la necesidad de MODIFICAR el contrato enunciado mediante la INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS en el presupuesto, la ADICIÓN presupuestal y PRÓRROGA así:

VALOR INICIAL:	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$3.783.078.312,50) M/CTE
ADICIÓN 1:	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.767.258.164,00) M/CTE
ADICIÓN: (Este Otro Si)	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25)
VALOR TOTAL:	CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (5.674.617.468,75) M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PRORROGA 1:	UN (1) MES
PRORROGA 2:	TRES (3) MESES
PRORROGA 3:	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS
PRÓRROGA 4: (Este Otro Si)	UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
FECHA DE INICIO:	25/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/02/2025

Por lo anterior modifíquese las siguientes cláusulas:

Modificar el valor y el cuadro de presupuesto del contrato así:

CLAUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (5.674.617.468,75) M/CTE, suma que se discrimina de la siguiente manera:

CA P.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN D	CANTIDA D FINAL	V/UNITARIO (INC. AIU)	V/TOTAL (INC. AIU)
1	1,01	DESCAPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	-	\$ 2.426,00	\$ -
1	1,02	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	-	\$ 44.135,00	\$ -
1	1,03	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES (INCL. TRANSPORTE Y DISP. FINAL)	M2	1.891,660	\$ 20.729,00	\$ 39.212.220,14
1	1,04	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12	M2	9.778,310	\$ 9.123,00	\$ 89.207.522,13





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

		cm)				
1	1,05	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	3.637,630	\$ 25.563,00	\$ 92.988.735,69
1	1,06	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M3	652,150	\$ 84.080,00	\$ 54.832.772,00
1	1,07	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-	\$ 136.932,00	\$ -
1	1,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	304,760	\$ 14.282,00	\$ 4.352.582,32
1	1,09	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	1.447,820	\$ 175.033,00	\$ 253.416.278,06
1	1,10	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	-	\$ 202.549,00	\$ -
1	1,11	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	-	\$ 221.204,00	\$ -
1	1,12	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	-	\$ 3.448,00	\$ -
1	1,13	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	18.464,520	\$ 7.071,00	\$ 130.562.620,92
1	1,14	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	-	\$ 1.351.710,00	\$ -
1	1,15	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.378,730	\$ 1.312.904,00	\$ 1.810.140.131,92
1	1,16	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	-	\$ 1.303.202,00	\$ -
1	1,17	SELLO DE ARENA-ASFALTO CON EMULSIÓN CRR-65	M2	-	\$ 5.381,00	\$ -
1	1,18	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-3	M2	-	\$ 3.660,00	\$ -
1	1,19	LECHADA ASFÁLTICA CON EMULSIÓN CRL-57h, TIPO LA-13	M2	-	\$ 5.294,00	\$ -
1	1,20	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	619,510	\$ 157.971,00	\$ 97.864.614,21
1	1,21	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.4 M, E=0.2M, CONCRETO 3000 PSI	ML	-	\$ 86.325,00	\$ -
1	1,22	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	158,870	\$ 111.150,00	\$ 17.658.400,50
1	1,23	BORDILLO DE 20X35 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	ML	14,500	\$ 64.323,00	\$ 932.683,50
1	1,24	ADOQUÍN DE CONCRETO 8CM	M2	340,800	\$ 119.688,00	\$ 40.789.670,40
1	1,25	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	-	\$ 125.204,00	\$ -
1	1,26	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	-	\$ 146.416,00	\$ -
1	1,27	CONCRETO 2500 PSI	M3	-	\$ 492.263,00	\$ -
1	1,28	CONCRETO 3000 PSI	M3	1,530	\$ 554.671,00	\$ 848.646,63
1	1,29	CONCRETO 4000 PSI	M3	7,020	\$ 627.829,00	\$ 4.407.359,58
1	1,30	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	4.054,064	\$ 9.411,00	\$ 38.152.794,80
1	1,31	DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y/O DISPOSICIÓN DE MATERIALES	M3	-	\$ 9.270,00	\$ -
1	1,32	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRETAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	4.002,910	\$ 2.064,00	\$ 8.262.006,24
1	1,33	SUMIDERO EN LADRILLO SL-100 (INCL.	UN	28,000	\$	\$ 51.017.344,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

		MARCO Y REJILLA)	D		1.822.048,00	
1	1,34	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	76,250	\$ 80.786,00	\$ 6.159.932,50
1	1,35	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	-	\$ 113.498,00	\$ -
1	1,36	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	-	\$ 231.839,00	\$ -
1	1,37	CARCAMO TIPO PLACA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Ø 10" NORMA EAAB NS-090 . 3V.2.	ML	-	\$ 232.634,00	\$ -
1	1,38	TUBERÍA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	212,550	\$ 3.129,00	\$ 665.068,95
1	1,39	UNIÓN PVC D=1/2" TIPO U.S. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	61,000	\$ 7.059,00	\$ 430.599,00
1	1,40	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M)	UN	31,000	\$ 157.807,00	\$ 4.892.017,00
1	1,41	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	19,000	\$ 2.305.055,00	\$ 43.796.045,00
1	1,42	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	-	\$ 6.358,00	\$ -
2	2,01	AFIRMADO	M3	211,640	\$ 101.214,00	\$ 21.420.930,96
2	2,02	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	630,750	\$ 1.356,00	\$ 855.297,00
2	2,03	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE LIMPIEZA DE TUBERIA DE 36", BOX, RECTIFICACION DE DESCOLES)	UN D	-	\$ 180.794,00	\$ -
2	2,04	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M2	-	\$ 2.899,00	\$ -
NP	NP-1.01	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1 Y CEMENTO	M3	3.845,360	\$ 620.074,00	\$ 2.386.267.975,64
NP	NP-1.02	BASE RECICLADA EN SITIO ESTABILIZADA CON QUÍMICO Y CEMENTO	M3	-	\$ 620.074,00	\$ -
NP	NP-1.03	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	1,000	\$ 1.380.768,00	\$ 1.380.768,00
NP	NP-1.04	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	2,300	\$ 1.193.218,00	\$ 2.744.401,40
NP	NP-1.05	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	22,080	\$ 107.088,00	\$ 2.364.503,04
NP	NP-1.06	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	-	\$ 198.869,00	\$ -
NP	NP-1.07	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 X 160, SUMINISTRO E INSTALCIÓN	UN	4,000	\$ 169.833,00	\$ 679.332,00
NP	NP-1.08	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	242,500	\$ 162.938,00	\$ 39.512.465,00
NP	NP-1.09	RENIVELACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UN	54,000	\$ 69.997,00	\$ 3.779.838,00
NP	NP-1.10	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE 4" X 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	17,000	\$ 606.689,00	\$ 10.313.713,00
NP	NP-1.11	ALQUILER DE CERRAMIENTO TIPO 1	ML/	2.946,130	\$ 15.629,00	\$ 46.044.867,48





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

		(INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN)	ME S			
NP	NP-1.12	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALCIÓN	M2	123,800	\$ 150.238,00	\$ 18.599.464,40
NP	NP-1.13	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPAS TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	UN	6,000	\$ 134.151,00	\$ 804.906,00
NP	NP-1.14	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPAS TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	UN	25,000	\$ 77.604,00	\$ 1.940.100,00
NP	NP-1.15	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACION. INCLUYE 3 CM MORTERO 2000 PSI)	ML	257,930	\$ 85.137,00	\$ 21.959.186,41
NP	NP-1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	50,000	\$ 866.003,00	\$ 43.300.150,00
NP	NP-1.17	LIMPIEZA DE SUMIDROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRESANTES Y RENIVELACIÓN DE REJILLAS)	UN	63,000	\$ 136.104,00	\$ 8.574.552,00
NP	NP-1.18	ESTABILIZACIÓN CON RCD. INCLUYE TRASCIEDO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	83,480	\$ 78.927,00	\$ 6.588.825,96
NP	NP-1.19	CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 6"	UN	6,000	\$ 214.926,00	\$ 1.289.556,00
NP	NP-1.20	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	171,460	\$ 40.218,00	\$ 6.895.778,28
NP	NP-1.21	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	203,170	\$ 53.932,00	\$ 10.957.364,44
NP	NP-1.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	50,920	\$ 202.288,00	\$ 10.300.504,96
NP	NP-1.23	CAJA DE INSPECCIÓN 60x60	UN	2,000	\$ 493.905,00	\$ 987.810,00
NP	NP-1.24	CAJA DE INSPECCIÓN 40X40	UN	8,000	\$ 429.546,00	\$ 3.436.368,00
NP	NP-1.25	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	52,800	\$ 23.158,00	\$ 1.222.742,40
NP	NP-1.26	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	735,650	\$ 99.821,00	\$ 73.433.318,65
NP	NP-1.27	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (BASES)	M3	39,240	\$ 985.163,00	\$ 38.657.796,12
NP	NP-1.28	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI - 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,060	\$ 683.254,00	\$ 23.954.885,24
NP	NP-1.29	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	22,710	\$ 779.818,00	\$ 17.709.666,78
NP	NP-1.30	CORTE DE PAVIMENTO (INCLUYE EQUIPO, CORTADORA DE CONCRETO, OPERARIO, COMBUSTIBLE, DISCO DIAMANTADO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA)	ML	882,300	\$ 3.457,00	\$ 3.050.111,10
	-	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL	GL	1,000	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00
	-	ADICIONAL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MANTENIMIENTO VIAL	GL	1,000	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
TOTAL						\$ 5.674.617.468,75





4. RESPALDO PRESUPUESTAL

Para respaldar la presente solicitud se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2025002917 de fecha 22/10/2025

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total inicial del contrato.

Por lo anterior se solicita modificar la apropiación presupuestal del contrato así:

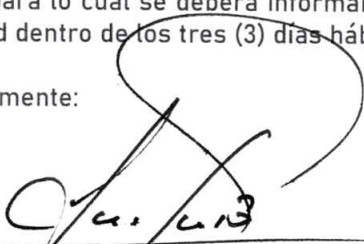
CLAUSULA 7: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 2025000625 del 17/02/2025 por valor de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.000) M/CTE, No. 2025002513 del 16/10/2025 por valor de UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.767.258.164,00) M/CTE y No. 2025002917 del 22/10/2025 por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 124.280.992,25)

5. GARANTIAS

El contratista se compromete a realizar la gestión, publicación, y demás trámites de actualización y/o modificación de plazos respecto a los amparos determinados inicialmente acorde al Decreto 1082 de 2015, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la compañía aseguradora y allegarlas a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente modificatorio.

Atentamente:


ING. IVÁN RICARDO ARCINIEGAS BORBÓN
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Proyectó: Ing. Luis Aguirre
Revisó y aprobó: Ing. Iván Arciniegas

Anexos:

1. Certificados de Banco de Proyectos, Solicitud y Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Certificados de Plan de Compras e Inclusión al Plan Anual de Adquisiciones
3. Aval de la Interventoría a la Solicitud del Contratista
4. Solicitud de Modificatorio del Contratista incluyendo la Justificación de cada ítem no previsto
 - 4.1. Presupuesto Modificatorio
 - 4.2. Balance de Mayores y Menores Cantidades de Obra e Inclusión de Ítems No Previstos
 - 4.3. Memorias de cantidades
 - 4.4. Análisis de Precios Unitarios de Ítems No previstos (incluyen Soporte de Cotizaciones)

